TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA SEPTIMA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA No. 31

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D. C., AVISA que de 9: 00 a.m. a 1:00 p.m. del veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021), someterá a consideración de los Magistrados MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA y JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS, con quienes integra la Sala de Decisión, los proyectos de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA			
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES	
NOEL CÓRDOBA RENTERÍA 000 2021 01779 00	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA		
JOHANN HABIB NAMEM MALAVER (Y OTRO) 000 2021 01805 00	JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ		

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA			
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES	
DAIMER LENAIR PINZÓN VARGAS 015 2021 00276 01	MINISTERIO DE TRASPORTE		
ARGENY JUDITH HOYOS GUERRA 701 2021 00147 01	UARIV		

SALA DE DECISIÓN			
DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
COLEGIO NUEVO CAMBRIDGE S.A.S. 001 2017 73432 03	COLEGIO DE CAMBRIDGE LTDA.	APELACIÓN SENTENCIA PROTECCIÓN CONSUMIDOR	
ALCIDES GARCÍA (Y OTRA) 023 2019 00316 01	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	APELACIÓN SENTENCIA VERBAL	
MARÍA STELLA LEMUS ALDANA Y OTROS 031 2018 00579 01	WILSON DE JESÚS RODRÍGUEZ PRADA Y OTROS	APELACIÓN SENTENCIA VERBAL	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que componen esta Sala de Decisión. También a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy 23 de agosto de dos mil veintiuno (2021).

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA Magistrado

Firmado Por:

Oscar Fernando Yaya Peña Magistrado Sala 011 Civil Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C., Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 13e5207f92086a7b58f85e498c11dda8c64241031d0870c0a53d61080c8b067c

Documento generado en 23/08/2021 04:59:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA SEPTIMA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA No. 31

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D. C., AVISA que de 9: 00 a.m. a 1:00 p.m. del veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021), someterá a consideración de los Magistrados MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA y JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS, con quienes integra la Sala de Decisión, los proyectos de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA			
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES	
NOEL CÓRDOBA RENTERÍA 000 2021 01779 00	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA		
JOHANN HABIB NAMEM MALAVER (Y OTRO) 000 2021 01805 00	JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ		

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA			
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES	
DAIMER LENAIR PINZÓN VARGAS 015 2021 00276 01	MINISTERIO DE TRASPORTE		
ARGENY JUDITH HOYOS GUERRA 701 2021 00147 01	UARIV		

SALA DE DECISIÓN			
DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
COLEGIO NUEVO CAMBRIDGE S.A.S. 001 2017 73432 03	COLEGIO DE CAMBRIDGE LTDA.	APELACIÓN SENTENCIA PROTECCIÓN CONSUMIDOR	
ALCIDES GARCÍA (Y OTRA) 023 2019 00316 01	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	APELACIÓN SENTENCIA VERBAL	
MARÍA STELLA LEMUS ALDANA Y OTROS 031 2018 00579 01	WILSON DE JESÚS RODRÍGUEZ PRADA Y OTROS	APELACIÓN SENTENCIA VERBAL	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que componen esta Sala de Decisión. También a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy 23 de agosto de dos mil veintiuno (2021).

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA Magistrado

Firmado Por:

Oscar Fernando Yaya Peña Magistrado Sala 011 Civil Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C., Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 13e5207f92086a7b58f85e498c11dda8c64241031d0870c0a53d61080c8b067c

Documento generado en 23/08/2021 04:59:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica